

SUSCRICION PARA PAMPLONA. Un mes 125 pesetas. Tres meses 345. Seis meses 675. Doce meses 1250.

El Eco de Navarra

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA. Tres meses 375 pesetas. Seis meses 750. Doce meses 1400.

DIARIO INDEPENDIENTE. No se devuelven los originales. Teléfono número 7. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 28, hasta y calle de San Gregorio, 38.

Pamplona, 31 de Octubre de 1896.

LOS OBREROS EN EL INVIERNO.

Se aproxima la estación triste de las nieves y los hielos; se aproxima el invierno, y con el invierno acórcase para muchos de nuestros obreros los días negros, fríos, tristísimos, en que falta el jornal, y en que la miseria viene a llamar a sus puertas con lugubres voces.

que por fortuna las hay todavía en el mundo, y las hay en España, de atender al socorro de los indigentes, de atender a los pobres, ora distribuyendo limosnas, ora abriendo cocinas económicas, ora repartiendo ropas ó ejercitando de mil diferentes maneras la caridad.

EFEMERIDES NAVARRAS.

31 de Octubre de 1813. CAPITULACION DE LOS FRANCÉSES EN PAMPLONA.

Aunque la guerra de la Independencia tocaba ya á su fin, todavía eran los franceses dueños de Pamplona, cuya plaza estaba sitiada por el general don Carlos de España y el príncipe de Angona, con una división del tercer ejército español.

La Electra-Recajo de Logroño.

Tal es la denominación ó razón social de la Sociedad anónima constituida recientemente en la capital riojana para explotar el alumbrado eléctrico y la transmisión de fuerza tomando su nombre del paraje llamado «Recajo», á diez kilómetros aguas abajo del río Ebro, donde se ha aprovechado la potencia dinámica de un salto de agua de siete y medio metros.

miento, todas conocidas en Pamplona, son motivos suficientes para dar de ella ligera idea á los lectores de El Eco, siquiera sea con la brevedad necesaria.

Las turbinas empleadas, modelo acabado de la casa Wolt, trabajan con sifon y regulador automático de admirable precisión con un trabajo mecánico efectivo de más de 500 caballos-vapor.

En la Central hay montados cuatro transformadores que reciben la corriente á 3.000 voltios y la transforman á 110 voltios que es el potencial de las lámparas.

La Sociedad Electra-Recajo ha comenzado á dar el servicio á particular desde la noche, resultando la luz fija y barata, el comercio é industria se apresuran á suscribirse y hasta en conventos é escuelas se instalan pronto el alumbrado eléctrico por la Electra-Recajo.

Parto de los materiales empleados proceden de Bilbao y otros de Pamplona; entre ellos la «Tejiera Mecánica de Pamplona» ha remitido á Recajo 130.000 ladrillos.

El servicio á las pequeñas industrias, habiéndose ya establecido un motor de nueve caballos en los talleres de carpintería del Sr. Bergassa, motor que hace funcionar cinco máquinas de acopillar, serrar, &c., &c., esperando que en lo sucesivo se instalen nuevos motores.

La cosecha de uva resulta este año corta pues no excederá de la mitad de una ordinaria. En cambio la clase es inmejorable y los precios bastante remuneratorios.

Los copiosos aguaceros que cayeron ayer, han puesto en sazón á la tierra para la siembra y no dudo que proporcionárasele siembre el que no tiene (apela do anaque se al ardi) se hará esa labor sin la que no puede haber recolección.

La guerra de Cuba es nuestra pesadilla espantando de nuestro ejército «plaste sin contemplación».

El camino mas corto para llegar al cuarto de Mercy era atravesar la biblioteca, y para esto la partida de Gracia era una necesidad urgente.

—Escuchadme, —dijo Julian, —el coche aguarda, yo no olvidaré la recomendación del cónsul, y por lo tanto, esteis aquí bajo mi protección; decidid si queréis conservarla ó caer bajo el dominio de la policía.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

de Avallós con el objeto de presentar á aquel Departamento las modificaciones que, á su juicio, deben introducirse en la tarifa para 1897.

Del estudio hecho, encomendado á subcomisiones compuestas de comerciantes de los diferentes gremios del comercio, ha resultado que la tarifa no «fora, en todos los casos, con un criterio equitativo y justo; clasifica mal algunas veces y otras omite partidas de com. importación, dando lugar con ellos á entorpecimientos en los despachos, por la diversidad de criterios, y á que resulten injustamente recargadas mercaderías de general consumo en la clase proletaria y beneficiadas otras destinadas á las clases más acomodadas, contra el espíritu de la ley.

Al evitar esos entorpecimientos y retardos en los despachos de Aduana, y á que se les imponga un derecho más equitativo, en relación con su valor en depósito, á las mercaderías castigadas sin razón para ello, tienda el trabajo presentado á la Dirección general de Rentas por nuestra Cámara de Comercio.

No conocemos el texto del documento; pero constanos que en él se insiste en que se conceda á nuestros vinos com. la graduación alcohólica de 18° y se elimine de la Ley lo de fijar límite al extracto seco.

Sabemos también que se pide la rebaja de derechos de varios artículos de general consumo, y entre ellos, de la cidra, que paga hoy el enorme derecho específico de 0'15 cto. el litro, además del adicional del 1 por 100 sobre un furo de dos pesos oro el cajón.

Quince centavos de derechos á una bebida que en el sitio de producción, aun en el año pasado, llegó á valer á 4 duros la pipa, es decir, 0'003 el litro!

Esto no necesita comentarios. En cuanto á lo de los vinos comunes, bien está que la Cámara insista en su pedido; pero nuestros importadores harían bien en hacer comprender á sus representantes, que ya no es ese tipo de vino que necesita 18° de alcohol para no fermentar, el que hoy se consume en el país, sino que son otros caldos con menos extracto, más delicados y más astringentes, y que allí abundan que en una bendición, los que aquí se necesitan para competir con los vinos italianos.

Bien está esa concesión, para que el tipo no pierda completamente y para los secos y ros en que no tenemos rival, pero á tener consumidores para nuestros vinos es preciso que los presentemos al con. Ador como los presentan Italia y Francia. Vinc. débiles y astringentes, con un poquito de «bouquet» y no demasiado cargados de color; nada más.

De nuestros corresponsales De Munilla. 29 de Octubre de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Hasta ahora nos vamos librando de la flojera y tenemos confianza que con el auxilio de la ciencia, con la dirección del servicio agronómico organizado por la Diputación y con nuestro propio esfuerzo evitaremos la destrucción de los viñedos, principal pero no única riqueza de esta comarca.

La cosecha de uva resulta este año corta pues no excederá de la mitad de una ordinaria. En cambio la clase es inmejorable y los precios bastante remuneratorios. Como que el año pasado se pagaba la acroba de uva á media peseta y este año no se cede menos de una peseta veinticinco céntimos.

Una de las más graves preocupaciones de nuestra población agrícola era la falta de lluvias durante todo este año que ponía en aprietó á propietarios y jornaleros.

Los copiosos aguaceros que cayeron ayer, han puesto en sazón á la tierra para la siembra y no dudo que proporcionárasele siembre el que no tiene (apela do anaque se al ardi) se hará esa labor sin la que no puede haber recolección.

La guerra de Cuba es nuestra pesadilla espantando de nuestro ejército «plaste sin contemplación».

El camino mas corto para llegar al cuarto de Mercy era atravesar la biblioteca, y para esto la partida de Gracia era una necesidad urgente.

—Escuchadme, —dijo Julian, —el coche aguarda, yo no olvidaré la recomendación del cónsul, y por lo tanto, esteis aquí bajo mi protección; decidid si queréis conservarla ó caer bajo el dominio de la policía.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

—¿Qué queréis decir? —Si aceptáis mi protección, vais á partir ahora mismo en el coche que os aguarda; yo me encargo de vuestro asunto; consultad con mi abogado, por mas que no pueda creer que la persona á quien acusáis sea capaz de tan abominable postura... De todos modos, sabreis lo que piensa un abogado. Si no salís de aquí, no tendré mas remedio que participar á la señora de la casa que insistis en no salir y os entregaré en manos de la policía; decidid lo que queráis.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 32

RESUCITADA.

—¿Queréis que os envíe un médico? Horacio se interpuso de nuevo y dijo: —Si los cuidados de un médico son necesarios, estoy aquí yo para buscarle.

el que me ha manifestado alguna bondad; ahora yo os pregunto en la seguridad de que pregunto á un hombre honrado; ¿dudáis de que la mujer que acabamos de dejar desmayada, es la miserable que ha robado mi lugar y mi nombre? ¿No os dice, su espanto lo bastante?

Julian, sin murmurar una frase; atravesó la estancia, tiró de la campanilla, y dijo á un criado que se presentó, que trajera un coche.

—¿Para qué ese coche? —preguntó Gracia vivamente. —Para vos y para mí.

—No lo esperéis; yo no saldré de aquí, mi sitio está en esta casa; yo pedía que se me pusiera enfrente de esa mujer... El resultado no ha podido ser mas satisfactorio para mí.

Y al hablar así miró á Julian con arrogancia como desafiándole.

Julian entonces exclamó lentamente: —Vuestro principal argumento es que esa joven se ha decepcionado al veros; reflexión que desde su llegada á Inglaterra os creía muertos. Os ha visto caer ella mortalmente herida, y como nadie la había preparado á vuestra resurrección, la impresión que la habeis causado es muy natural, mucho más encontrándose delicada de salud como diceis.

Gracia estaba aterrada: aquella explicación de Julian era yerosimil y podía disculpar á la joven á los ojos de todos.

La supuesta Gracia aun no estaba amenazada; la verdadera estaba otra vez vencida.

Los vinos en Buenos-Aires.

Dicen de la república argentina que invitada por la Dirección General de Rentas, la Cámara de Comercio Española ha llevado á cabo, como en años anteriores, un prolífico estudio de la Tarifa

Cayó con abatimiento sobre la silla, y murmuró: —Todo se vuelve contra mí ¡La verdad puede confundirse con la mentira?

Detúvose, trató de llamar una última vez su valor y dijo con energía: —No; es imposible, no puedo resignarme á dejar ocupado mi lugar á una miserable aventurera; quiero desenmascararla; no saldré de esta casa.

El criado entró á decir que el coche estaba en la puerta. —No os detengo, —dijo á Julian Gray; —ya sé que nada tengo que esperar de vos.

Julian llamó aparte al criado y le dijo rápidamente: —¿Sabéis si han enviado á buscar el médico? —Creo que no, decían que no eran necesarios sus cuidados.

Julian estaba algo inquieto para contentarse con esta vaga explicación y sacando un lápiz del bolsillo escribió en un pedazo de papel: —¿Esta mejor?

Dió al criado este lacónico billete para lady Juana. —¿Habeis oído lo que he dicho? —murmuró Gracia cuando se quedaron solos.

—Ahora os contestaré. Entonces apareció el criado con el mismo billete á la espalda del cual había escrito lady Juana estas palabras: —¿Esta mejor?

—Está mejor, gracias á Dios: dentro de algunos minutos podremos conducirla á su cuarto.

clones en Pinar del Rio esa vergonzosa insurrección. Tan grande es nuestro deseo, por conservar la integridad de la patria, tan arraigado el orgullo nacional en este país que no haya cuidado se regatee nada al Gobierno en estas circunstancias.

Como prueba de las virtudes cívicas que adornan este país citaré el caso de la puntualidad con que se cumplen los deberes de ciudadano y servir a la patria con las armas cuando lo demanda la ley.

Ni un prófugo ni una deserción se registra en estos pueblos. Hecho el llamamiento, todos sin faltar uno han acudido a su puesto.

Cuando se haga el análisis del mosto comunicaré el resultado. Desde ahora puedo anticipar a Vd. que resulta de buena graduación y color exquisito.

Ha costado trabajo promover la fermentación en el lago. Soy de Vd. S. S. q. b. s. m.—El corresponsal.

De Corella.

28 de Octubre 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Después de la gran sequía que venimos padeciendo, hoy, gracias a Dios, ha principiado a llover y es de esperar así continúe, para poder hacer la siembra en nuestros campos en buenas condiciones.

Cortísima ha sido la cantidad de uva que se ha recolectado, si bien se espera obtener muy buenos vinos. La cosecha de oliva será aun más corta que la de uva, mejor dicho, será nula. Como pasa el tiempo sin que nada se sepa del proyecto del Canal de riesgo que se decía iba a realizarse, se piensa en otro que beneficie todos nuestros campos al par que los de Tudela, Alfaro, Cintruénigo y Fitero, cuyo pensamiento se expone a los pueblos interesados para estudiarlo y de conformidad con los mismos llevarlo a la práctica sin dejarlo de la mano. Dios quiera que cuanto antes se hagan los estudios necesarios por persona competente y se dé principio a los trabajos.

De Valladolid.

29 de Octubre de 1896

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: Después de depositar en el buzón de la Central de correos mi carta de ayer, y ya a la una de la madrugada, comencé a caer la copiosa lluvia que no cesó hasta el medio día, repitiéndose hoy en bastante cantidad y a esta hora (nueve de la noche) no dá señales de cesar.

Por los empleados del ferrocarril he sabido que también llueve en Burgos, Palencia, Segovia, Avila, Salamanca y Zamora; lo que me apresuro a comunicar a Vd. por el interés que encierran tan gratas noticias en los actuales momentos que todas las provincias se afanan por terminar la siembra en buenas condiciones.

En el mercado de aquí y de Medina del Campo ha tenido hoy el trigo una baja de un real y medio en fanega debido a estas lluvias y los compradores se abstienen porque esperan bajo más si continúa este temporal.

«La Crónica Mercantil» de esta localidad en su número de hoy, llama la atención de sus colegas de las demás provincias en general sobre la conducta de establecer fuera de Madrid el Comité «La Producción Agrícola y Pecuaria». Es un escrito cuya lectura es muy recomendable.

Continúa la suspensión del Alcalde primero de esta capital don Pedro Vaquero Concellon, que fué dictada por el Sr. Gobernador a consecuencia, según se dice, de haberse negado a dar posesión a una maestra nombrada en propiedad para una escuela de párvulos municipal que la desempeñaba interinamente una hermana del mencionado Sr. Concellon.

También la presidencia de esta Diputación está vacante por cesación de cargo.

El Regimiento de caballería de Almansa ha salido para Zamora, relevándole en esta guarnición el de Farnesio que se hallaba en Palencia. Queda de Vd. afmo. S. S.—El corresponsal.

El Obispo de Puerto Rico.

DECLARACIONES GRAVES.

A El Liberal le telegrafió su corresponsal en Zaragoza lo siguiente: «Un redactor del Diario de Avisos ha celebrado una entrevista con el Padre Minguella, obispo de Puerto Rico, que ha pasado por esta capital con dirección a Madrid.

Refiriéndose a la insurrección de Filipinas, el Prelado acusó al general Blanco y al Gobierno de haber desoido las advertencias que les hicieron los religiosos del Archipiélago al denunciar que se tramaba una conspiración contra la integridad de la Patria.

Tanto el general Blanco como el Gobierno consideraron aquellas denuncias de los religiosos de Filipinas como exageradas ó inspiradas por el egoísmo.

Si se hubieran oído las enérgicas reclamaciones de los frailes, la insurrección habría abortado.

Los culpables de los sacrificios que hoy tiene que hacer el país, para dominar la insurrección de Filipinas, son el general Blanco y el Gobierno, que se han mostrado a menos altura que las comunidades religiosas.

Si el general Blanco y el Gobierno no hubiesen echado a mala parte las denuncias de los frailes, tuviesen conocimiento de aquel país y del carácter de aquellos habitantes, los trabajos de los rebeldes no habrían prosperado.

Dice, además, que la política de los generales, seguida por el general Blanco, cuando ya había partidas de insurrectos en el campo, ha contribuido a alentar a los enemigos de España.

El prelado de Puerto Rico opina que la situación de Filipinas es grave. Angura funestas consecuencias.

GACETILLAS.

Ayer a las siete y media de la mañana y a la avanzada edad de 87 años falleció la señora doña Josefa Elizondo y Sanzborro, madre de nuestro amigo el arquitecto provincial don Florencio de Ansoategui.

Los funerales por el eterno descanso de dicha señora se celebrarán hoy sábado a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás. Acompañamos en su dolor al señor Ansoategui y familia y encomendamos a Dios el alma de la finada.

Como anunciamos en nuestro número de ayer a las nueve de la noche llegaron

a esta capital la señora é hijos del señor Gobernador civil D. José Diaz de la Pedraja. Hoy a las nueve y media de la noche obsequiará a la primera autoridad de la provincia el «Orfeón Pamplonés» con una serenata.

Entre los aspirante al beneficio de Sochantre de la Catedral de Barcelona figura un joven sacerdote navarro.

La M. I. Junta provincial de primera enseñanza de Navarra ha acordado que habiéndose suprimido la escuela de Lerate se agregue este pueblo al de Irujo disfrutando el maestro la asignación de 500 pesetas.

También se ha acordado consultar a la Diputación si está dispuesta a sufragar los gastos en tegros que originó la visita de inspección del año actual, que se calculan en 810 pesetas.

De Tudela dicen que ha llovido muchísimo, reportando grandes beneficios para la siembra. El canal de aguas del río Ebro ha aumentado y continúa el ascenso.

Se ha propuesto para las escuelas de Sangüesa, Olagu y Unciti a los maestros don Genaro Millon, doña Dorotea Saralegui y don Maximino Casani.

Ha fallecido en Estella Fray Alejandro Plaza, religioso exclaustro. Descanse en paz.

Dice «El Diario de Guipúzcoa»: «Parece ya acordado que sea trasladado al Juzgado de Aspetia don José María Alonso de Zabala, que desempeña el de Tafalla.»

En el tren correo del 29 del actual marchó a Salamanca nuestro respetable amigo don Tomás Moreno, para tomar posesión de aquel gobierno civil, acompañado de sus hijos don José y don Baltasar.

Novenario de ánimas en la parroquia de San Saturnino.—Dará principio el día 3 de Noviembre a las cinco y media de la mañana. Habrá misa, novena, sermon y lamentos.

El día 11 comunión general en sufragio de las Ánimas y un responso solemne, último acto del Novenario.

Al librero don Nemesio Aramburu agradecemos el librito que nos ha regalado titulado Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Agosto de 1896, con un apéndice que comprende el Reglamento para la declaración de exenciones del servicio y el Cuadro de inutilidades físicas que eximen del mismo.

No podemos menos de recomendar este librito á cuantas personas se hallen sujetas a la jurisdicción militar, así como a los mozos sorteados y próximos a sufrir sorteo, del mismo modo a los secretarios de ayuntamiento, pues consideramos que les es indispensable.

A dos reales se vende en la librería de don Nemesio Aramburu, calle de San Saturnino, número 14.

Se hallan vacantes: La plaza de médico cirujano titular del partido médico de A. éscosa-alta. La de veterinario de Pueyo. La de médico del valle de Basaburda-mayor y la de médico de Beire.

Segun el Boletín de Instrucción pública del día 27, son aspirantes al concurso anunciado para proveer varias cátedras de dibujo en Institutos provinciales de segunda enseñanza don Juan Epalza y Guerrero, don Antonio Granner y Viñuela, don Matías Moreno, don Antonio Gil del Palacio, don Manuel Magallon, don Angel Masada, don Inocencio Redondo, don Leon Bory y don Antonio Dominguez y Gonzalez.

El Alcalde del depósito municipal, don Gil Santos Mediero, se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que hace días le tiene postrado en cama.

Celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

En los exámenes de Procuradores verificados en esta Audiencia el día de ayer han obtenido el título para el ejercicio de dicho cargo el vecino de Tafalla don Santiago Hernandez y Rodriguez y don Federico Lerchundi y Lopez, de San Sebastian. Damosles la enhorabuena.

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez consumados y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha Cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

De una carta escrita por un oficial del Regimiento de Cantabria que opera en Cuba, entresacamos lo siguiente que se refiere al combate que fuerzas del citado batallón tuvieron con Maceo. Dice así:

«Sobre las noticias propagadas por los periódicos sobre la triste situación en que se encontraba el batallón de Cantabria el día 4 del actual en el sitio denominado Gnama (Pinar del Rio) y que después nadie se ocupó más de él atribuyéndose a una equivocación de cuerpo, he de hacerle presente que no hubo tal equivocación, pues si bien no fué el batallón, fueron las compañías expedicionarias del mismo, últimamente destinadas, las cuales embarcaron en Batabanó (Habana) y desembarcaron en la costa Sur de Pinar del Rio y poblado de La Coloma, desde donde se dirigieron a la capital y al llegar a dicho punto de Gnama fué donde encontraron las fuerzas de Maceo; estas compañías mandadas por los capitanes don Gregorio Bisco y don Salvador Rueda, al verse sorprendidas por dichas partidas, sin ocuparse de su superioridad avanzaron con el cuadro formado cuando pudieron haciendo fuego por descargas, hasta que vista la imposibilidad de seguir por el cerco tan grande que les hicieron las numerosas fuerzas de Maceo, el capitán Sr. Bisco mandó hacer alto dispuesto a terminar las municiones y defenderse a la bayoneta, y en esta situación tan crítica estuvieron sosteniéndose sobre veinte minutos cuando apareció parte de la columna del general Bernal que sin duda se hallaba operando y acudió en su auxilio derrotando al enemigo; entonces rechazadas las compañías tuvieron tiempo para recoger los muertos y heridos y seguir a la capital, a donde por orden superior se dirigió; el arroyo y entubamiento de los reclutas que por primera vez entraban en fuego y fueron sorprendidos por numerosísimas fuerzas, es imposible de describir, pues todos atentos a la voz de sus oficiales se portaron como soldados españoles. Nuestras pérdidas fueron 8 soldados muertos y 41 heridos, entre éstos un segundo teniente; las de ellos no se pudieron precisar porque el ge-

neral citado con su fuerza fué el que reconoció el campo, aunque pudo asegurar fueron muchas.»

Los guardias del puesto de Cascañe han denunciado al Juzgado municipal a cuatro vecinos de aquella ciudad por cazar sin licencia; recogidos en una escopeta, tres redes de las que se colocan en la puerta de los campos, un conejo, tres perros y varios efectos de caza. También los guardias de Corella denunciaron por la misma causa a dos vecinos, ocupándose las escopetas que llevaban.

En el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha expedido un pasaporte para Buenos Aires a favor de José Miguel Saralegui, de Inna (Navarra).

Ha sido nombrado médico de Unzué don Luis Cerezo.

En el artículo que ayer apareció en nuestro número bajo el título de «Nuestra viticultura y su porvenir», figuran dos erratas de imprenta que indudablemente el buen juicio de nuestros lectores las habrá subsanado. Al principio del artículo en vez de la palabra bárbaro se escribió tartaro; y al final se habla de una extensión de diez mil metros cuadrados en vez de mil metros cuadrados.

Por los despachos y cartas llegadas en los últimos correos de Filipinas, el reverendo padre procurador de los agustinos Recoletos en Madrid ha podido comprobar que en la provincia de Cavite (Filipinas) fueron asesinados a raíz de estallar la insurrección, los siguientes frailes entre los cuales había varios navarros. En Maragondon.—El padre exdefinidor Simeón Marin, natural de Cornago (Logroño), de cuarenta y siete años de Cabanillas (Navarra).

En Ballén.—El padre Faustino Lizasoain, de cuarenta años. En Perez Dasmacías.—El padre Toribio Mateo natural de Corella (Navarra), de cuarenta y siete años. Era párroco de este pueblo.

En Amadeo.—El padre Agapito Echegoyen, de cuarenta y cinco años, natural de Olite (Navarra).

En Shang.—El padre Toribio Moreno, de treinta y ocho años de Igea de Cornago (Logroño) Este, después de hacer una brillante defensa de su casa, en la que murieron dos legos que tenía a sus órdenes, logró escapar. Los rebeldes le vieron huir y lo persiguieron hasta una huerta próxima a la población, donde lo asesinaron.

En la hacienda de Inna, después de la brillante defensa que hicieron de su casa-residencia contra dos mil rebeldes, fueron asesinados.

El reverendo padre José María Learte, provincial de la orden de Recoletos en las islas Filipinas, venerable anciano de sesenta y cuatro años de edad, con más de cuarenta de residencia, natural de Tudela (Navarra), cura párroco de Inna en la actualidad.

Con este murieron: El reverendo padre Juan Herrero, presidente de la Casa Hacienda, joven de treinta y cuatro años, natural de Arnedo (Logroño). Legos: Bernardo Angus, de cincuenta y un años, natural de Malon (Zaragoza).

Jorge Zueco, de treinta y nueve años, natural de Tarazona (Zaragoza). Román Caballero, de cincuenta años, natural de Marcella (Navarra).

Luis Garbayo, de cincuenta y nueve años, natural de Cintruénigo (Navarra). Julián Muchón, de cuarenta y siete años, natural de Marcella (Navarra).

Victoriano López, de 33 años, natural de Marcella (Navarra). Total, catorce. Hay otros padres y legos de la orden cuyo paradero se desconoce, pero de los cuales hay algún antecedente para suponer que pudieron escapar de la persecución de los asesinos.

Noticias militares.—Ha sido destinado a este cuerpo de ejército el Comisario de guerra de 1.ª clase don Mariano Bazan y el de igual clase don José Villarias al parque de San Sebastian.

El oficial 1.º de administración militar don Teodoro Boneta ha sido también destinado al 6.º cuerpo.

Y el teniente coronel de carabineros don Francisco Riera a la comandancia de Navarra.

La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de Infantería, desde 1.º del actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el artículo 6.º de la Real orden de 10 de Julio de 1895 son las siguientes: 30 de Marzo de 1879, para los tenientes coroneles, 8 de Noviembre de 1878, para los comandantes; 16 de Octubre de 1879, para los capitanes; 13 de Julio de 1888, para los primeros tenientes, y 29 de Octubre 1893 para los segundos tenientes.

Se ha dispuesto que los oficiales nombrados recientemente alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que en la actualidad sirven en Cuba y Filipinas, no verifiquen su presentación en dicha Escuela hasta que terminen las campañas en aquellas posesiones, conservando siempre el derecho a la plaza que se les ha concedido.

Igualmente la conservarán los pertenecientes a cuerpo en guarnición de África, que tampoco se incorporarán en dicho establecimiento hasta que lo permitan las atenciones del servicio ó sean relevados en sus destinos.

Los alumnos nombrados que prestan sus servicios en la península se presentarán en dicho centro de instrucción militar el día 2 de Noviembre próximo.

Por el ministerio de Marina le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval al Sr. D José González Pío, que es dueño de un tren de lanchones y remolcadores con los que se hace la carga y descarga de buques en la bahía de la Habana, ganando con ello honradamente el sustento, tanto él como sus hijos, que están en buena posición.

Este honrado patriota ha desembarcado, sin cobrar un céntimo, todas las tropas que han ido a la Habana desde que estalló la guerra, siempre contento y satisfecho de ello, por considerarlo un deber de patriotismo, y diciendo continuamente que siente no tener un gran capital para ponerlo a disposición de la patria.

En Valencia ha sido detenido el conductor de una cuba de las que se utilizan para el riego de los paseos.

La referida cuba tenía doble fondo: uno para el agua y otro destinado al vino, por cuyo procedimiento le entraba en la capital sin pagar los derechos de consumos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana titulado «Fabrica de abonos minerales de Jaurrieta y Compañía. Pamplona.» 35-31

Los médicos de la Sociedad de Artesanos, y conaron ayer en la Casa Consistorial a cincuenta y tres niños.

Don Ramon de Miguel ha sido nombrado oficial de la intervención de Hacienda de esta provincia.

Miscelánea. —Calvez pasea con su hijo por el campo. —¿Qué árboles son éstos, papá? —Esos árboles son pinos. —¿Y para qué sirven? —Los cortan, los sierran, y luego, de la madera se hacen muebles. —¿De pino? —Algunas veces; pero con más frecuencia... de nogal.

—¿Cásate con la hija de don Frollán. —¿Con la hija de ese usurero? —Es riquísimo, y le heredará. —No; las aves de rapaña viven mucho.

LA TOS catarras y todas las enfermedades del pecho y garganta curan con el Elixir Rebing. De venta, farmacia de Marquina calle Nueva.

Valores locales y provinciales. COTIZACION DEL DIA 30 EN ESTA PLAZA.

Table with columns: COMPRA, VENTA, Pesetas, Pesetas. Rows include Acciones Crédito Navarro, Fábrica de Villava, Sociedad de Arteta, Denda provincial, Denda municipal, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de la Vinicola, and de Iruña.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0 y hembras 0. Defunciones.—Josefa Cia de 86 años de edad de Echauri; Josefa Elizondo de 88 años de Pamplona; Felipa Muruzabal de 78 años de Añorbe; Francisca Kipa de 53 años de Urrizola. Matrimonios.—Ninguno.

Gobierno Militar. SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 31 DE OCTUBRE. Parada.—Constitución. Jefe de día.—América; Comandante don Francisco Vara de Rey. Imaginaria de día.—Constitución Comandante don Bernardino Sandoval. Hospital y Provisiones.—América Capitán 3.º Reconocimiento de plomo.—Numancia; otro. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Traje.—de diario.

Afecciones astronómicas. Día 31.—Pónese el sol a las 4 horas 55 minutos de la tarde. Día 1.º.—Sale el sol a las 6 horas 34 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto menguante.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. 12.4. Mínima. 3.3. Altura barométrica. 711.4. Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. 897. ks. Dirección dominante S.

Cultos. Santo de hoy.—San Quintín. Santo de mañana.—La fiesta de Todos los Santos.

En la Catedral.—El oficio es el votivo de la Inmaculada Concepción de Santísima Virgen, con rito semidoble. Por la mañana, a las nueve y media Horas y Misa. Por la tarde, a las tres y media vísperas y demás oficios.

Por la noche, al toque de oraciones, la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario. En San Lorenzo, San Saturnino y San Nicolás.—Rosario solemne a las seis y cuarto de la tarde. En San Agustín.—A las seis y media se expondrá S. D. M., se rezará y cantará el Santo Rosario, habrá plática, Santo Dios y reserva.

En los Redentoristas.—A las seis y media durante todo el mes, solemne ejercicio con exposición mayor, Rosario, letanía, visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

Charada. Desde mi dos terciar cuatro buen panorama se ve; ser primera dos tres cuatro a nadie desearé. Más fácil es la charada si añado que es musical la cuatro, y que la segunda es planta medicinal.

SOLUCION A LA ANTERIOR: ARBO LA DU RA.

SERVICIO RAPIDO DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA--MENCHETA.) De Zaragoza. 29 (2.ª tarde).

Las lluvias de estos días han puesto las tierras en condiciones buenas para la sementera, si los labradores dispusieran de simientes, cuya adquisición les es difícil, porque está agotado su crédito.—Fondevila.

CONFERENCIA TELEFONICA MADRID 29 (6.ª tarde.) El batallón de la Constitución.

Un despacho oficial de Weyler dice que por confidencia supo que los cabecillas Calixto García y Cebreo proyectaban atacar a Gasmayo, provincia de Puerto Rico; y como la guarnición se compone de 150 hombres del regimiento de Tarragona, a fin de reforzarla y rechazar al enemigo se han enviado seis compañías del regimiento de la Constitución que se hallaba en Santiago de Cuba; y también sale con dirección a Puerto Rico un batallón de los que reforzaban a Holguin.

La causa de aumentar la guarnición de Puerto Rico se debe a noticias que Weyler ha tenido

de que las... La guerra... La guerra... Hoy se ha... También... Un despacho... El coronel... Los rebeldes... La columna... En Santa... En la Catedral... En San Lorenzo... Pero en... En San Agustín... En los Redentoristas... Aseguras... En la iglesia... Al acto h... Presentación... También... Parece q... Este rum... El minist... a dictar... En el Co... La baja... de 50 por...

de que las partidas de Oriente piensan reunirse en aquella provincia.

La guarnición de Guaimaro está bien razonada y municionada para resistir cualquier cerco que los rebeldes tratasen de ponerle.

Un encuentro. La guerrilla de Lejas en Lagunillas ha tenido un encuentro con unas partidas locales a las que ha causado cuatro muertos.

La guerrilla de Cumanayagua ha sostenido vivo tiroteo con un numeroso grupo de rebeldes a los que dispersó después de hacerles dos muertos.

Ei batallón de San Quintín. Noticias oficiales de la Habana dan cuenta de un combate que el batallón de San Quintín ha tenido con los rebeldes a retaguardia de la línea de Mariel.

Los insurrectos se dispersaron dejando en el campo seis muertos y buen número de armas.

Firma. Hoy se han firmado los nombramientos de goberna-dores de Batangas, Batay y Taal, a favor de los señores Uria, Uriz y Navas.

También se ha firmado un decreto declarando de utilidad pública varios terrenos para la línea del ferrocarril de Calatayud a Teruel.

La columna de Moncada. Un despacho particular de la Habana dice que la columna del coronel Moncada salió del pueblo de Catalina de Güines con el objeto de practicar un reconocimiento en varios lugares.

Cuando la columna llegó a Riscoadeo fué recibida con varias descargas que hicieron los insurrectos que estaban encaramados en las crestas de las lomas. Eran las partidas de los cabecillas Aguirre y Arango.

La columna avanzó un kilómetro en medio de la zona de fuego y siendo presa de un nutrido tiroteo que hacía el enemigo.

El coronel Moncada dió orden de que se adelantaran dos compañías que, al toque de ataque, se cogieron los fusiles y con ellos a la espalda comenzaron a trepar por las lomas teniendo que apoyar las manos en el suelo para subir.

Los rebeldes redoblaron el fuego de fusilería, pero esto no fué inconveniente para que llegara a la cima las dos compañías y algunas fuerzas de caballería que a duras penas pudieron subir llevando los caballos de la brida.

Al frente de las dos compañías y de la caballería coronó las posiciones del enemigo el teniente coronel Aguilera.

Los rebeldes que no esperaban tanto valor y bizarría abandonaron el campamento en el que nuestras tropas hallaron que se estaba haciendo rancho para unos 500 hombres.

También se hicieron dueñas de buen número de armas. En los bolsos inmediatos se encontraron nueve cadáveres.

La caballería persiguió largo rato a los rebeldes que bajaron de las lomas por una cuesta muy accesible y que se prestaba a que la caballería pudiera maniobrar, así como fué imposible cuando se intentó subir a las lomas por el lugar por donde subieron las tropas.

La columna tuvo heridos graves al capitán Gomez Asejo y tres soldados del batallón de Almansa; y siete heridos leves, más cinco contusos; entre éstos figura el teniente coronel Aguilera.

En Pinar del Rio. Las columnas que operan en la provincia de Pinar del Rio continúan las marchas y contramarchas sin descansar. Adviértese gran movimiento.

Suscripción patriótica. En Santa Clara se han reunido representantes de todas las clases sociales con el objeto de recaudar fondos para comprar un barco que será regalado a España.

También en Artemisa se ha hecho una colecta, y la Junta encargada ha dispuesto que inmediatamente se proceda a reparar las obras de defensa del pueblo.

El consul Lee marcha a Nueva York. El consul de los Estados Unidos Mr. Lee sale el sábado de la Habana y marcha a Nueva York.

El consul dice que su viaje lo motiva el deseo que tiene de recoger a su familia y traerla a la Habana donde se propone residir.

Pero en la Habana ordesa que el citado consul marcha a los Estados Unidos con el objeto de conferenciar con Cleveland, comunicarle sus impresiones acerca de la guerra de Cuba y darle cuenta detallada de cuanto ocurre en Cuba.

Expedición a Filipinas. Asegúrase que además de los batallones que se pensaba enviar a Filipinas, se darán órdenes para que se organicen otros cuatro con el mismo fin.

Funerales de Novaliches. En la iglesia de Santa Bárbara de Madrid se han celebrado esta mañana solemnísimos funerales por el eterno descanso del alma del marqués de Novaliches.

Al acto han acudido el general Alameda en representación de la Reina; el general marqués de Puente Fiel en representación de la familia del finado.

También han asistido el duque de Vistahermosa, un buen número de generales, y jefes y oficiales de la guarnición, así como nutrida representación del elemento civil.

Parece que ha habido un rozamiento entre Primo de Rivera y el marqués de Puente Fiel; pues ambos deseaban presidir el acto.

Se ha dicho que Primo de Rivera, sin tener en consideración que el marqués de Puente Fiel es un anciano y benemérito general, lo había mandado arrestado a su domicilio.

Este rumor no sé ha confirmado.

El ministro de la Guerra se ha disgustado por el incidente ocurrido entre los generales Primo de Rivera y marqués de Puente Fiel; y se dispone a dictar reglas a las que se sujeten los militares en casos análogos, y se sepa, sin entrar en discusiones, a quien corresponde la presidencia.

Bolsa de Madrid. COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Tabla con cotizaciones de valores: Deuda perpetua 4 por 100 int., Idem id. 4 por 100 extor., Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Id. id. Londres.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 57.87; mercado flojo.

En el Corro el 4 por 100 interior a 61.65.

La baja de los valores se explica en parte por venir flojo París, y por haber circulado la noticia de que el empréstito que se proyecta será al tipo de 80 por 100.

Nuestro corresponsal Mencheta dice que informes fidedignos le permiten asegurar que la operación se hará al 90 por 100, y que los valores de vanguarda un interés anual de cinco por 100.

El empréstito será amortizable en seis años y se admitirán por todo su valor los títulos cuando se haga el empréstito grande que se proyecta.

La subida de los cambios con París se debe a que los tenedores de francos en el extranjero que ren apurar al gobierno español, pues sabido es que dentro de unos días tiene que entregar veinticinco millones al Banco de París y Países Bajos.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 30 (11 noche). La próxima operacion de crédito.

A las noticias que ya hemos adelantado acerca de la próxima operacion de crédito, podemos añadir con seguridad los siguientes detalles:

El interés será de cinco por ciento; garantía la renta de aduanas; emision tipo de 90 por 100; plazo de amortización seis años; el Banco cobrará por comision un cuarto.

Se permitirá hacer el pago en cuatro plazos que serán el 15 de Noviembre, 15 de Diciembre, 15 de Enero y 15 de Febrero.

Se beneficiará a los suscriptores que paguen de una sola vez.

En la operacion irán incluidos los créditos que la compañía Transatlántica tiene con el gobierno por el transporte de tropas a Cuba y Filipinas, y que ascienden aquellos a veinte millones de pesetas.

Créese que la operacion producirá de trescientos a trescientos cincuenta millones de pesetas.

La suscripcion se abrirá del 10 al 15 de Noviembre.

Asesinado por los insurrectos. Se ha recibido un despacho de Manila notificando que a media hora de la capital ha sido hallado el cadáver del conocido industrial Chofré que fué hecho prisionero por los rebeldes.

Es de presumir que aquellos le habrán asesinado y después quemarían el cadáver.

Sobre la exportacion de tabaco. La prensa oficiosa dice que no es exacto que el gobierno haya adoptado ninguna resolucion respecto a las reclamaciones que el gobierno yankee formuló con motivo del bando que el general Weyler publicó sobre la prohibicion de la exportacion de tabaco.

El gobierno español está dispuesto a mantener el espíritu y letra de las disposiciones que se enviaron al general Weyler; y solo se ha concretado a pedir noticias, datos y antecedentes para en su tiempo resolver como fuere más conveniente.

Una carta del general Blanco. Esta tarde a las seis han conferenciado en la presidencia del Consejo de ministros Azóarraga y Cánovas tratando extensamente acerca de la campaña de Filipinas.

El ministro de la Guerra ha leído una carta que le ha dirigido el general Blanco dándole cuenta de la situacion del Archipiélago.

Blanco para sincerarse de los ataques que le dirige la prensa culpándole en parte de que haya tomado incremento la insurreccion porque repetidas veces manifestó Blanco que no necesitaba refuerzos para sofocarla, dice que el espíritu levantado de todos los españoles de Manila, y el buen comportamiento de los soldados indígenas fueron causas que le impulsaron a creer que no necesitaba más refuerzos.

Hay quien asegura que de la conferencia celebrada entre Cánovas y Azóarraga ha salido el acuerdo de enviar nuevos refuerzos a Filipinas.

A los oficiales del ejército. Por el ministerio de la Guerra se dictará una disposicion autorizando el pase a Cuba con el empleo de capitán a los primeros tenientes de la escuela de reserva de infantería, siempre que lo soliciten reuniendo ciertas condiciones.

Fuerzas a Filipinas. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dará a conocer la organizacion de las cuatro compañías que han de marchar a Filipinas con la nueva expedicion.

Patriotismo de los frailes. Las Ordenes religiosas establecidas en Filipinas se han comprometido a costear los uniformes de los voluntarios que se alistaren para defender la soberanía nacional.

Abogados filibustero. En una carta que se ha recibido de Manila se dice que el Colegio de abogados de aquella capital ha expulsado de su seno a siete letrados complicados en asuntos relacionados con la insurreccion.

Cesantes en Filipinas. La «Gaceta Oficial» de Manila publicará en breve una disposicion declarando cesantes a un cien-to de empleados indígenas comprometidos en la insurreccion.

Sumision de los sultanes en Filipinas. Los sultanes y gobernadores illos últimamente sometidos continúan afectos a España y dan pruebas de que no están dispuestos a secundar la rebelion.

Todas las cartas que se reciben del Archipiélago dicen que la situacion de Filipinas es grave y que es importante la insurreccion, añadiendo que España mas bien que una guerra de represion debe hacer allí una guerra de conquista.

El futuro presidente de Jos Estados Unidos. De Londres telegrafian notificando que según despachos de Nueva York será elegido presidente de los Estados Unidos Mr. McKinley.

Los demócratas protestan contra el escandaloso comercio de votos que allí se advierte, llegando el extremo de reunirse cinco millones de pesos fuertes para sufragar los gastos que ocasiona la compra de votos, que por cierto se cotizan a precio elevado, y sin que haya inconveniente en asegurar públicamente a quien se piensa elegir.

Témese que en los Estados Unidos se desarrollen sucesos que sean de funestas consecuencias, pues los socialistas combaten con energía la candidatura de McKinley.

Un inglés insurrecto. Un despacho de Nueva York da cuenta de haber sido reducido a prision un súbdito inglés propietario de un ingenio en Media-luna.

Se le acusa de haber favorecido la causa de la insurreccion y de haber incendiado algunas casas en un poblado que atacaron los rebeldes.

El sujeto de referencia se llama Tomás Bhatier; está preso en Manzanillo.

También ha sido detenido su abogado don Juan Silva.

Los habitantes de Cebú. El general Cappa manifiesta a Blanco que cuando los habitantes de Cebú (Filipinas) tuvieron noticia de los tristes sucesos que se desarrollaban en otras provincias del Archipiélago, nombraron representaciones de todas las clases para que visitaran al gobernador general y le hicieran presente la adhesion de los habitantes de Cebú que protestaban solemnemente de todo conato de rebelion.

Rumor desmentido. «La Correspondencia de España» al dar cuenta de lo tratado en el Consejo de ministros dijo que se había recibido una carta suscrita por Weyler notificando que para el día 1.º de Enero quedaria terminada la insurreccion en la parte occidental de Cuba.

El ministro de la Guerra ha suplido a los periodistas hegan el favor de desmentir la noticia que puede redundar en desprestigio de Weyler; pues éste no ha asegurado lo que dice «La Correspondencia», y si llegase el 1.º de Enero y no se sofocase la insurreccion en la citada region, el pueblo español se indignaría contra Weyler y le tendria por un mal profeta.

Conste, pues, que el general en jefe del ejército de Cuba no ha asegurado cuanto dice el periódico de referencia.

Bolsin. En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 interior a 61.60.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA

Madrid 30 (11.30 noche.)

Un despacho particular recibido por «El Imparcial» dice que se han descubierto fraudes en la Aduana de la Habana.

Se han intervenido los despachos, probándose que los defraudadores eran el inspector Ferrer, que fué nombrado por recomendacion de Castelar, y tres vistas de dicha Aduana.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el

PARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Exíjase el nombre de MURE

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías que existen depositadas hace próximamente dos años en la Alhóndiga municipal, la Comisión de Gobierno autorizada por este Excmo. Ayuntamiento, ha acordado anunciar la existencia en dicho establecimiento de las mercancías que a continuación de este anuncio se detallan.

Los que se crean sus dueños se presentarán a reclamarlas, previa justificación de su derecho, en el término de un mes a contar desde esta fecha, pues de no verificarlo pasado este plazo se procederá a su venta en pública subasta.

Número y clase de las mercancías.

- 1 caja con 12 botellas Chartreuse. 1 id. con 12 id. id. 1 id. con 10 id. id. 1 id. con 6 id. vino fresa (Rioja). 1 id. con 24 id. fino Valderrama (Beale). 1 id. con 30 id. extracto Pernoot. 1 id. con botellas sidra avinagrada. 1 id. con 12 botellas Málaga (Nergel Desotuz). 2 barriles con vino avinagrada. 2 id. con poca cantidad de vino generoso. 1 id. rancho. 1 garrafon con unos 4 litros de aguardiento. 1 id. con agua que debe ser mineral. 2 barricas con sidra un poco spuntada con 710 litros.

Pamplona 30 de Octubre de 1896 — El Presidente de la Comisión de Gobierno, Agustín Lazcano.

Tarjetas de visita grabadas en litografía, tarjetones, facturas, es queles de enlace, etiquetas para vinos y licores; estampas para santuarios, patentes para asociaciones religiosas y escapularios.

Litografía de Blanques, Plaza del Castillo, número 11. 4-1

Buena ocasion Por mil pesetas se vende un aparato de fabricar toda clase de licores con el que se pueden fabricar 500 litros diarios.

Al que lo compré se le darán instrucciones para todos los licores. Calle Pallejera, 69, tienda, darán más detalles. 6-3

Rico garbanzo de Castilla

Se ha recibido a los precios siguientes: 13,50, 15, 15,50, 17 y 32 pesetas robo. Curia, 7, piso 3.º 4-4 p

Paraguas. Desde Noain por la carretera de Tafalla hasta la calle de San Miguel, se perdió un paraguas el jueves por la mañana.

La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Zapatería, 56, tienda, y se gratificará. 8-1 p

Pastelería Iruña. Para el día de Todos los Santos. Como en años anteriores encontrará el público los exquisitos buenos de los santos. Bañuelos de viento, rellenos de diferentes cremas y otros géneros propios de estos días. Se sirven encargos de pastelería, confitería y cocina. 2-1

Al comercio y público en general El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha fundado una agencia para el transporte de toda clase de mercancías, ya sean éstas para dentro de la provincia, como para el resto de la península, haciendo el servicio con muchísima puntualidad por una módica retribucion, contándose con personal apto para el cumplimiento de todos los encargos que se sirvan confiarle.

La correspondencia se dirigirá a la calle de la Estafeta, núm. 57, principal.—José María Campos. X 10-3

Nodriza. Se desea para criar en su casa, Jaran razón en la calle Mayor, número 94, piso 1.º Pamplona. X -3 g.

Almacén de calzado Viuda de F. Ripalda 13, calle de San Nicolás, 13.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un extenso surtido en toda clase de calzado para señora, caballero y niños, así como zapatillas de abrigo y calzado suizo, procedente todo de las acreditadas casas de Alvarez hermanos y Antonio Montero, de Madrid; y de Espina y Mas, de Barcelona, fabricado con el esmero y perfeccion que estas casas acostumbran. 13, San Nicolás, 13. 8-4

Taller de carruajes En la calle Nueva, número 133, se venden varios carros nuevos, de sólida construcción, para una, dos, tres y cinco caballerías; también existen usados de una y dos, y un tiburí nuevo; todos se ceden a precios económicos. Calle Nueva, núm. 133 — Pamplona. X 15-12

Han llegado. En la Fonda La Perla se han hospedado los comerciantes con las últimas novedades en confecciones para señoras y niños.

Última novedad en capas de señoras de 20 y 10 pesetas en adelante. Idem en abrigos hechos a sastré, desde 15 pesetas en adelante. Gran surtido en trajes para niños.

La exhibicion y venta de todos los géneros será en la expresada Fonda La Perla. 4-4

Farinero. Hay uno que sabe perfectamente su obligacion. En la calle del Carmen, núm. 35, piso 3.º derecha, darán más pormenores. 4-2 p

Liquidacion. En cuadros, espejos y sillas tapizadas; Estafeta, t. 41, viuda de Marticorena. 15-11 p

Se venden muy baratas una mesa de billar con todos sus accesorios y dos idem con cajones de 3,25 m por 1 de ancho, nuevas, propias para oficinas o colegios. Mayor, 71, tienda. 8-5 (a)

Nodriza. Hay una de doce días de leche, casada, de 22 años, que desea criar en su casa de Carcastillo. Informará Leoncio Calvo, en dicha villa. 2-2

Nodriza. Se necesita una. Informarán, San Nicolás, número 25, piso 1.º 3-2 p

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ELIZONDO Y SANZBERRO Viuda de Ansoleaga HA FALLECIDO R. I. P. SU HIJO, PRIMAS Y SOBRINOS SUPLICAN a sus amigos y conocidos que por omision involuntaria no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Nicolás HOY SÁBADO, 31 del actual, a las ONCE de la mañana, por lo que recibirán especial favor. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Pamplona 31 de Octubre de 1896.

FUMADORES.

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico, papel de fumar

El monumento á los Fueros de Navarra

marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Josep Bardou et fils de Perpignan. Engomado y sin engomar.
Propietario: Carlos Puigaman, calle Zurbano, número 3—Barcelona.
Depositario: D. Martín Galan, calle de Zapatería, 48—Pamplona.

SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Octubre

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Oádiz el vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico; Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Alfonso XII» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Oádiz.
Línea de Filipinas.—El día 6 de Barcelona el vapor «Colon» para Port-Saïd, Singapur y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Oádiz el

vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Plélag» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—10

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é inf. lible, conocida hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado en cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

"LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

ápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en esta publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechau con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Elabore en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 104, rue St-Catharine, BORDEAUX

FABRICA DE ABONOS MINERALES DE JAURRIETA Y COMPAÑIA

PAMPLONA.

Esta Sociedad, respondiendo á observaciones de la experiencia y á indicaciones de labradores del país, ha dispuesto para la próxima sementera al precio de cinco pesetas saco de 45 kilogramos excelente abono cuyos elementos, riqueza y resultados obtenidos en ensayos practicados, garantizan éxito satisfactorio.

Continúan elaborándose las marcas conocidas muy mejoradas en riqueza sin aumento de precio.

Se preparan bajo encargo y á precios convencionales cuantas clases de abono se deseen para cultivos especiales.

PUNTOS DE VENTA: Asaín, Simon Gastasi; Adios, Bernardo Echeverría; Azagra, Pedro Martínez; Astrain, Juan Fernandez; Artajona, Lino Lascarro; Añorbe, Nicolás Aldaz; Arguedas, Nicanor Arregui; Albar, Gregorio Beaumont; Barasoain, Venancio Larraide; Beira, Zacarías Zarategui; Belasosain, Benito Ardenaz; Caparroso, Juan Cruz Garco; Cadrelta, Miguel Fernandez; Corella Lucio Saenz; Echarri-arranz, Victoriano Echarri; Elorz, Esteban Larraya; Eneriz, Agustín Mina; Estella, Francisco Barandiarán; Funes, Filomeno Martínez; Falcos, Ang. I. Ros; Huarte, Esteban Idoste; Ibero, Antonio Echeverría; Irurzun, Raimundo Teillet; Lacunza, Cristóbal Fuentes; Lizaso, José Arregui; Mendigoroz, (ventas) Francisco Esquivroz; Milagro, Cristóbal Cervera; Obano, Babil Muruz; Olazagutia, Victoriano Echarri; Pamplona, Esteban Echeñique; id. Rochapea, Martín Echeñique; Peralta, Modesto Lacunza; Puentec, Baldomero Andoño; Salinas de Pamplona, Francisco Aguerreta; Sangüesa, Pedro Val; Santacara, Félix Gariz; San Martín de Ux, Celedonio Abete; Tafalla, Eladio Aguirre; Tudela; Juan Mendiluce; Villava, Félix Armendáriz; Valtierra, Emilio Esalava; Zuasti; Francisco Azcarate.

85-28

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

| | | |
|---------------------------|---------|-------------------|
| Capital social | Pesetas | 10.000.000 |
| Reservas | | 9.635.000 |
| Primas á recibir | | 75.133.878 |
| Total de garantías | | 94.818.878 |

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895 pesetas 15.559.869.308
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita é demas explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15-15 m

CAJAS

0'60 y 1 peseta

EN PAMPLONA

FARMACIA

DE

V. Marquina

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BI-CARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACEUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, 11—MADRID

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJAS

0'60 y 1 peseta

EN PAMPLONA

FARMACIA

DE

V. Marquina

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los socios. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 86 B.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado central, Sebastián Gastaca y Aguirre.

LA MODE NATIONALE

es el periódico de modas más adelantado y económico. Se publica semanalmente y en todos los números regala un patron recortado del tamaño natural, labores, etc.—Tres pesetas trimestre.—Se suscribe en la librería de Viuda de Aramburu, Avenida de la Libertad, 10—San Sebastian. 11

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

DE

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de fríngulitis, males de garganta, toses, resaca, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lc. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.